

**EL CONGRESO GENERAL SALVADOR ALLENDE GOSENS**  
**PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE**

ÑUÑO A, Noviembre de 2007

**NUESTRA VISIÓN**

El Congreso General Salvador Allende ha sido citado para los días 14,15 y 16 de Marzo de 2008 en el Hotel Termas de Panimávida y con una temática restringida, centrando la discusión en las festividades relacionadas con el bicentenario, cuando el tema que interesa a la militancia es hacia donde va el Partido, en que momento se extravió el rumbo y que hacer para volver a nuestros cauces políticos e ideológicos naturales. Un Congreso Socialista discute todos los temas que estime conveniente, sin restricciones, salvo las emanadas de aprovechar mejor el tiempo disponible, con la mayor participación posible, de cara al pueblo, de los frentes sociales y de las bases socialistas y no escondidos en un balneario de lujo.

Coincide con un gobierno encabezado por una militante de nuestras filas, la compañera Michelle Bachelet, que generó grandes expectativas y que ha hecho cosas muy bien, como la cobertura en Educación Parvularia, salas cunas y jardines infantiles, profundización del AUGE, avances notables en la participación femenina, etc., pero otras francamente mal, como Transantiago, que nunca debió ser implementado sin tener la infraestructura construida y la tecnología lista, EFE, Chile Deportes, INDAP, aumento de la corrupción, etc., que si bien es cierto son herencias de arrastre de los aciertos y errores de los gobiernos anteriores de la Concertación, ahora se expresan en las encuestas de opinión pública, que al margen de tener un sesgo evidente en contra del gobierno, reflejan una clara tendencia en la percepción que tiene la ciudadanía chilena de su gestión.

Se iban a hacer las cosas de un modo diferente, se hablaba de un gobierno ciudadano, participativo, pero las cosas se fueron complicando y no funcionaron bien, entre otras cosa por el atávico machismo enraizado en la cultura chilena y así nos encontramos en una situación que hace incierta la continuidad de los gobiernos de la Concertación, sin embargo, todavía no es demasiado tarde, la Concertación y el gobierno pueden remontar la difícil situación presente y conducirnos a una nueva victoria, siempre que se cumpla con algunos requisitos esenciales:

1.- Se inicie un proceso de cambios en la concertación y el gobierno que enmiende el actual rumbo ético, económico, político y social, terminando con los desaciertos y la corrupción. Proceso que debería ser liderado por el Partido Socialista.

2.- Se aborden las políticas del gobierno desde el punto de vista de los intereses de los sectores de menores ingresos, el 90% de la población y no aspirar al amor del gran empresariado, pero tampoco a su odio. Es decir, tomar decisiones que disminuyan significativamente la desigualdad económica en los marcos de un desarrollo sustentable.

3.- Se asuma de una vez por todas que la actual Constitución Política de Chile es antidemocrática e ilegítima, que no es posible seguirla parchando y que la única forma de avanzar en esta materia es convocando a una Asamblea Constituyente de una nueva República, que proponga una nueva Constitución y llame a un plebiscito vinculante para su aprobación. De hecho, personeros del PS están ya en este proceso, pero es el conjunto del Partido encabezado por su dirección quién tendría que estar al frente de estas tareas profundamente democráticas, partiendo con la real democratización del PS, terminando con el cohecho interno, el caudillismo y el fraccionalismo. El PS refleja lo que queremos para la sociedad, un PS corrupto y sin democracia interna no podrá contribuir jamás a democratizar la sociedad chilena.

4.- Se desarrollen simultáneamente políticas públicas sustentables que transformen la calidad de vida de las chilenas y chilenos:

a.- Profundizar el concepto de Vivienda Social a uno de Vivienda Digna como un Derecho, que incluya no sólo a los sectores de más bajos ingresos sino que también a los sectores medios que hoy se ven obligados a hipotecarse por toda la vida en departamentos estrechos, mal terminados y sin un entorno integral en Salud, Educación, Seguridad, Deportes, Artes y Cultura, servicios públicos, comerciales, bancarios y personales y promoviendo también una mayor racionalidad en el desarrollo de las ciudades estableciendo Autoridades Metropolitanas como la Municipalidad Mayor del Gran Santiago y en otras urbes que lo ameriten.

b.- Avanzar en Salud más allá del AUGE, el principio que debe regir ésta actividad es la entrega del servicio en el momento que se necesite con humanidad, eficiencia, de gran calidad y en forma gratuita. Pensar realmente en grande, como en Inglaterra, Suecia, Canadá, la inversión en la construcción de la infraestructura en Salud Pública, hospitales, laboratorios y consultorios, así como en materiales de salud, medicinas, camas, sillas de ruedas vendajes, pañales, etc.

c.- La movilización de los estudiantes secundarios señaló claramente que Chile, y muy especialmente la juventud había cambiado y que las metas a fijarse tenían que ser aquellas que cambiaran radicalmente la herencia de la dictadura, y, para ellos el Derecho a una Educación Integral, Gratuita, Laica, de Excelencia y una Libertad de Enseñanza compatible con este Derecho, es una aspiración de hoy, en su agenda corta y larga. Mención aparte merece la finalidad del lucro que es incompatible con los fines, no sólo de la Educación sino que también con los de la Salud, la Vivienda Digna y de la Previsión.

d.- Reconocer que el sistema de las AFP fue una brutal imposición de la dictadura y el único camino razonable es cambiarlo totalmente y así poder llegar a una Previsión que entregue pensiones justas a todas las personas.

e.- El derecho a una Alimentación sana, de calidad y adecuada para toda la población, no ha sido suficientemente enfatizada. Está bien que las exportaciones agrícolas aumenten, pero es preciso garantizar el abastecimiento de alimentos que es posible hacer para una población varias veces mayor que la que hoy día el país tiene y a precios al alcance de todos nuestros habitantes. Aquí es esencial que la figura del Defensor Público (Ombusman) establezca un sistema de protección real de los consumidores y de los trabajadores, que en el caso del agro siguen abandonados desde la contra reforma iniciada por la dictadura y aceptada por la Concertación.

5.- Se incorpore al desarrollo sostenible una política nacional que vele por los niveles del empleo, el monto de las remuneraciones (salario ético mínimo) y por las condiciones de trabajo. El Estado debe ser ejemplo en el trato a sus trabajadores, terminar con el sistema de honorarios y el de subcontrataciones, en especial en el caso del gobierno y de las empresas autónomas como CODELCO y EFE. Para proteger el empleo es inevitable referirse aquí a la protección y desarrollo de las PYMES en el incremento de su productividad y en apoyo financiero.

6- Se plantee la renacionalización de nuestras riquezas básicas, renovables y no renovables, en particular el cobre y los minerales no metálicos. La nacionalización del cobre de 1971 nos permite disfrutar de esta bonanza, pero hay que recordar que sólo un tercio de esta riqueza entrega ingresos realmente sustanciales al erario nacional. El estado a través de sus empresas, como CODELCO, tiene que ser ejemplo de protección del medio ambiente.

7- En este momento y gracias a los excedentes del cobre, se pueden financiar cómodamente las políticas sociales y económicas indicadas, pero no es razonable ni posible que se continúe así

indefinidamente. Es preciso que se afronte sin hipocresías el que las CIEN MIL personas más adineradas de Chile paguen tan poco impuesto y que por lo tanto es preciso abordar una reforma tributaria progresiva, que financie en forma permanente las políticas sociales nacionales, en especial para Vivienda Digna y Urbanismo, Educación, Salud y Seguridad Ciudadana, afortunadamente los excedentes del cobre nos dan la capacidad de sostener los gastos que demandan por un holgado mediano plazo.

8- Se revisen instituciones como el Banco Central y la CORFO para que contribuyan no sólo a la estabilidad monetaria sino que también a un desarrollo económico sustentable y con empleo pleno.

9.- Se sometan a plebiscitos nacionales o locales vinculantes (según corresponda), el sistema de propiedad de los Servicios Públicos, electricidad, gas, agua potable, alcantarillado. Telefonía, correos y telégrafos; es decir, si van a ser de propiedad pública o privada.

10.- Se definan políticas de protección del medio ambiente en el futuro desarrollo industrial, minero y energético; con respecto a la generación de energía, ella debe basarse exclusivamente en el uso de fuentes renovables y no contaminantes, fundamentalmente eólicos y geotérmicos. La energía nuclear es la más costosa y contaminante, la vida útil de una planta de energía nuclear es de 50 años y su proceso de cierre dura entre 500 a 700 años. No más Pascua Lamas ni CELCOs, con contaminación de ríos, lagos y el océano y la destrucción de glaciares.

11.- Los medios de comunicación de masas: radio, televisión, periódicos, etc., son garantía de la libertad de expresión, sin embargo, el Estado debiera tener más de estos medios a su alcance aunque la política editorial debería ser definida e implementada no sólo por los propietarios del medio sino que fundamentalmente por los trabajadores del medio, especialmente sus periodistas y artistas. Deberían tener acceso a las concesiones de este tipo de medios y al nuevo sistema digital: las universidades, municipios, sindicatos y agrupaciones de sindicatos, colegios profesionales, juntas de vecinos y uniones comunales de juntas de vecinos y otras organizaciones sociales, deportivas y educacionales.

12.- Se establezca que una de las funciones más importantes de los medios de comunicación de masas sea su participación en el desarrollo de la cultura y de los procesos educacionales especialmente en la formación de valores, del espíritu cívico, respeto a los derechos de las demás personas y cuidado del medio ambiente.

13.- Se supere en materia de Derechos Humanos la amarga sensación de que la impunidad se ha consolidado en Chile y que se ha avanzado poco en alcanzar la Verdad, Justicia y Reparación Integral. En este gobierno tiene que pagarse esta deuda a las víctimas de las violaciones a los DD HH y al pueblo de Chile.

14.- Se afirma que los cuatro gobiernos concertacionistas habrían estado o estarían en control de las instituciones de seguridad, esto es un muy buen deseo, pero, a pesar de los notables avances en la apariencia, se choca con la triste evidencia de que todas ellas son más o menos autónomas del poder civil y que se ha avanzado muy poco en los últimos 18 años en lograr una razonable democratización de estos organismos. Esta incómoda situación tiene que ser superada.

**PARTIDO SOCIALISTA COMUNAL ÑUÑO A**